



GOBIERNO REGIONAL PUNO
PRESIDENCIA REGIONAL

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 345-2014-PR-GR PUNO

PUNO, 26 JUN 2014

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a: Daniel Edwin Maquera Calle, como nuevo responsable titular, de las cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 00902 REGIÓN PUNO SEDE CENTRAL, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 100-2014-PR-GR PUNO de fecha 25 de Febrero 2014;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a: DANIEL EDWIN MAQUERA CALLE, JEFE OFICINA REGIONAL ADMINISTRACIÓN, en reemplazo de Elvis Elmer Condori Ardiles, como responsable titular, para el manejo de las cuentas bancarias de la UNIDAD EJECUTORA 00902 REGIÓN PUNO SEDE CENTRAL;

ARTÍCULO SEGUNDO.- Como consecuencia de lo señalado en el artículo precedente, el cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas bancarias de la antes mencionada Unidad Ejecutora, es como sigue:

DE LOS TITULARES:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGOS
A. MAQUERA CALLE DANIEL EDWIN	JEFE OFICINA REGIONAL ADMINISTRACIÓN
B. ZEA MALLEA WALTER ROLANDO	TESORERO

DE LOS SUPLENTE:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGOS
A. CÁCERES QUISPINGA VICTORINO ANDRÉS	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II Of. TESORERÍA
B. AYQUI CHOQUE MARGARITA	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO III Of. TESORERÍA

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Mauricio Rodríguez Rodríguez
MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
PRESIDENTE REGIONAL